

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DE LA  
EMPRESA REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS RANGCA S.A.  
DURANTE EL AÑO 2007**

Quito, a 24 de Marzo de 2008.

Señores accionistas:

Me permito por medio del presente informe dar a conocer la actividad realizada en la administración de la Empresa " Representaciones Andinas Agrícolas " RANGCA, durante el período del año 2007, mi conciencia mi forma de ser corrección, moral y actuación garantizo haber cumplido acorde con las exigencias y dificultades que se han presentado durante el año pasado así como con las expectativas y programación estimada.

Como es de vuestro conocimiento, la situación política y económica del año pasado se ha reflejado directamente en el campo agrícola, presentándose situaciones muy inestables debido a competencia desleal de empresas furtivas amparadas y protegidas por intereses desleales faltos de ética y moral al comercializar los productos de nuestra distribución, a terceros que han perjudicado ventas y han permitido falsificación de productos, a mas del apareamiento de genéricos de mala calidad que han sido registrados como productos específicos y que vinculan su poder exclusivamente en el dinero.

La dolarización en el campo agrícola y principalmente relacionada con al área florícola en el cual RANGCA, se desenvuelve se ha reflejado en una forma muy clara en la economía de las empresas a las cuales atendemos. Pese a que en el presente año no hubo un incremento de precios se ha producido un decremento muy notorio en adquisiciones de agroquímicos, por desleal entrega de agroquímicos a pseudo profesionales que su interés único es hacer el daño lo cual refleja automáticamente el estado de descomposición moral existente en el país, al hacer daño a quienes si tenemos ética, moral y dignidad por considerarnos hombres de mente limpia y manos pulcras, además de la presencia de nuevos agroquímicos genéricos similares a los de nuestra distribución que con menor precio invaden el mercado esto en referencia a nivel de empresas de nuestra competencia.

La presencia de un fungicida genérico, registrado con documentación similar al de nuestra distribución, como indiqué anteriormente la competencia desleal auspiciada y protegida por el importador nos afectó notablemente en las ventas del 2007.

Nuestra política establecida a clientes seleccionados y mayoristas de los agroquímicos de nuestra distribución, bajo la modalidad de entrega a treinta cuarenta y cinco y sesenta días, en razón a que los distribuidores de insumos agropecuarios, por la alta competencia y presencia de pequeñas, medianas y grandes empresas y almacenes de distribución, no han permitido mantener como anteriormente lo hacíamos con respaldo de un documento legal, pero si hemos mantenido cupos de crédito para clientes, calificados por sus antecedentes de compra y pago los cuales tienen relación entre si nos ha permitido tener una certificación de solvencia y seriedad, esto nos ha permitido mantener una cartera saneada como lo demuestra el balance de situación al 31 de Diciembre del 2007.

Conjuntamente con Sumitomo, con el objeto de tener una mejor presencia en el mercado y contrarrestar la acción de genéricos, establecimos un incentivo para las

fincas que adquirieron los mas altos volúmenes de adquisición de Bellkute y Polyoxin, habiendo mantenido la presencia de Sumirobin en segundo plano, hasta que se tome confianza con el indicado producto que inicialmente presentó ciertos problemas en sus aplicaciones.

En este año se efectivizó la promoción de motos y pasajes para los mejores clientes de nuestros agroquímicos, que fueron cuatro clientes seleccionados.

En razón de que la Empresa no disponía de capital operativo y el proveedor SUMITOMO Corp. exige pagos de contado por la adquisición de agroquímicos, el gerente colaboró en calidad de préstamo a Rangca, en el mes de Julio US. \$ 5.000 y el 17 de Diciembre US.\$ 10.500. dando un valor total de US. \$ 15.500,00

Debo recalcar que los socios, colaboraron con la suma de US. \$ 7.500,00, para la adquisición de la camioneta NISSAN.

Además colaboré para la edición de un folleto – catálogo de enfermedades y plagas en el cultivo de Rosa, con la información de todos los agroquímicos de Sumitomo, con recomendaciones de rotación y dosificación de cada agroquímico.

En el mes de Abril, se adquirió la camioneta, marca NISSAN 2007, en Automotores y Anexos, por el valor de \$. 15.525,00, habiendo cancelado inicialmente la suma de US. \$ 8.000,00 y mediante financiamiento del Banco Amazonas, la suma de US. \$ 7.525,00. Este vehículo, presta servicio para la zona sur y se encuentra a cargo del Ing. Gabriel Franco.

En el mes de Junio se inició la distribución de los Agroquímicos de Chemtura Specialities Ecuador S.A.. los mismos que se ofertaron de acuerdo a lo expresado por sus gerentes, de que tales productos se encontraban desarrollados en diferentes fincas florícolas y almacenes de distribución, lastimosamente en ningún momento se entregó de parte de esta empresa el listado de empresas en las cuales se habían efectuado evaluaciones y desarrollo de dichos productos, motivo por el cual se inició un desarrollo por nuestra cuenta, pero no se llegó a un acuerdo con Chemtura para el reconocimiento de gastos efectuados, motivo por el cual se procedió a su devolución, en razón de que no compensaba nuestro trabajo el beneficio que se obtuvo.

A partir del mes de Junio, se contrató al Ing. Alvaro Mantilla, para que realice el desarrollo de los productos Bellkute – Polyoxin y del fungicida “ Sumirobin” como de los de Chemtura en la zona norte, habiendo realizado varias evaluaciones de los indicados productos, cabe indicar que la presencia del técnico indicado no nos permitió tener una mejor presencia en el mercado y un aumento significativo en ventas, motivo por el cual se le agradeció sus servicios. Cabe mencionar que el Gerente de esta empresa puso a disposición una camioneta de su propiedad para atención y servicio en la zona norte.

En razón de que la zona Norte se encontraba en expectativa de nuestros productos, se contrató a la Ingeniera Ginadasha Erráz Cantos, la misma que a partir del 1 de Enero del año 2.008 presta sus servicios como técnico de la zona Norte, con residencia en la Ciudad de Cayambe.

En igual forma se iniciaron, evaluaciones en cultivos tradicionales debido al ofrecimiento de Sumitomo de respetar los productos de nuestra distribución, misma que fue incumplida y luego de una reunión de trabajo con representante directo de la indicada Empresa Sr. Ushio Nakagawa.

Cabe indicar que la Empresa SUMITOMO Corp. Ecuador, en razón al cumplimiento de nuestra promoción del año pasado, colaboró con 30 kilos de Polyoxin, pese a esto hemos tenido que presentar permanentemente reclamos a Sumitomo, por la entrega de productos de nuestra distribución a diferentes almacenes.

De acuerdo al balance realizado al 31- 12 - 2007 se puede apreciar que existe en la cuenta por cobrar a clientes la suma de US \$ 92.545.11 de los cuales tenemos garantizados US . \$ 7.072,57. En razón a la competencia existente y a plazos que estos permiten, el saldo se encuentra en manos de clientes conocidos y que si responden económicamente por ser de solvencia garantizada como: El Huerto, Land Ferty , La Yapa, Representaciones AM., Falcon Farms entre otros y que han adquirido la modalidad de efectuar pagos en días específicos, lastimosamente esta modalidad, la han impuesto todos los distribuidores en su afán de copar el mercado.

Como inventario de mercadería en almacén tenemos un valor de US. \$ 56.385,15

Gracias al sistema de comercialización establecido y calificación de los compradores mayoristas, se ha mantenido una buena política de manejo financiero y se refleja en los ingresos totales, que para el año 2007, es de US. \$ 561.032,69, siendo mayor a la del año 2006 que fue de US. \$ 367.518,32.

Se debe mencionar, que los agroquímicos: Bellkute y Polyoxin han respondido positivamente a las expectativas por su excelente control de enfermedades *fungosas* en plantas ornamentales, en empresas florícolas que al haber adquirido estos productos han comprobado su acción preventiva curativa de las enfermedades *fungosas* como *Botrytis* y *Oidium sp.*, en su efectivo control, y Sumi Robin, principalmente en el control de Roya, tanto en ornamentales como flores de verano.

Lastimosamente en cultivos tradicionales, estos productos por su precio no son apetecidos en el mercado, en razón de que existen plaguicidas de menor precio y aceptación.

A partir del mes de noviembre del 2.007, se realizó un convenio con SUMITOMO, con el objeto de contrarrestar en parte las ventas de Polymaxin, habiendo realizado, una inspección de control de productos en percha, debido a la presencia de producto falsificado, lo cual lo comprobó personal técnico de Sumitomo, y está en manos y responsabilidad del importador el mantener la imagen de sus productos.

Cabe mencionar que todas las adquisiciones que realizamos a la Empresa SUMITOMO se han efectuado en pagos de contado, pese a esto no hemos recibido parte de Sumitomo, ninguna comunicación referente a nuestra solvencia y corrección en adquisiciones .

Las ventas realizadas en el año 2007 fueron de \$ 561.030,65 US. que corresponden a :

Bellkute, Kg.	US. \$ 140.915,20
Polyoxin, Kg.	US. \$ 356.154,36
Sumi Robin lt.	US \$ 23.808,26
Otros y Chemtura	US \$ 40.152,83

**TOTAL US \$ 561.030,65**

De acuerdo al Estado de Perdidas y Ganancias de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.007, se tienen los siguientes valores:

Valor Total de Ingresos US \$. 561.032,69  
Valor Total de Egresos US \$ 489.573,08

Utilidad contable : US \$ 71.459,61

Por participación de trabajadores en utilidades US. \$ 10.718,94

Por impuesto a la renta US. \$ 15185.17 en razón de la retención en la fuente por clientes y pago anticipado de impuestos debemos pagar un saldo de US. \$ 4.616,02

Hemos realizado una reserva Legal de US. \$ 6.074,00

Se adjunta al presente informe, los estados financieros del ejercicio económico del año 2007.

En igual forma la Conciliación Tributaria al 31 de Diciembre del 2007, la cual detalla los diferentes rubros de Ley a los cuales se encuentran sometidas las empresas.

En esta conciliación se indica claramente la utilidad líquida de la Empresa en el periodo fiscal del año 2007 que es de US \$ 39.481,50

Esta documentación deberá ser presentada al SRI y Superintendencia de Compañías.

Señores socios de Representaciones Agrícolas Andinas RANGCA, presento a vuestra consideración, este informe acompañado del balance general y de resultados, para que sean debidamente evaluados y sean ustedes quienes deban juzgar la actividad realizada por Gerencia de forma sincera, llena de honestidad y dinamismo.

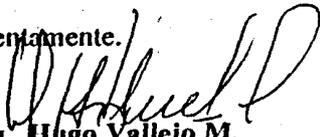
Estimo que durante el año 2007, RANGCA, ha continuado manteniendo una buena política dentro del manejo financiero lo que ha permitido mantenernos dentro de un grupo de pequeñas empresas con solvencia, rectitud y moralidad. Diariamente se ve y con mucha preocupación que empresas se ven obligadas a reducir personal o liquidarse por no haber alcanzado el grado suficiente de solvencia económica, es esta nuestra empresa que en el presente año ha superado momentos difíciles, tanto como en la empresa como personalmente de quien la dirige.

Solicitándoles a ustedes muy comedidamente, se dignen tener mayor preocupación y asistencia a esta oficina y no ser de esporádicas visitas que en el mejor de los casos llegan a 10 o 15 minutos, cada trimestre, lo cual demuestra el poco o ningún interés en la misma.

Expreso mi especial agradecimiento los colaboradores en esta empresa: Ing. Gabriel Franco, Sra. Ximena Piedra y Sra. Contadora Ligia Rosero de Gómez.

De los señores socios.

Atentamente.

  
Ing. Hugo Vallejo M.

GERENTE

SIDEN 02-17-038

Ánexo lo indicado.